NOTA DNCP/DNC/N° 32.251 / 2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

REF.: EXP 427380EN EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORES INDIVIDUALES" INGRESADO AL SICP EN FECHA (14/12/15). – ID N° 301976.

Señor.
Carlos Darío Nuñez Rojas, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. Página 1 el tope de presentación de ofertas se encuentra vencido, favor realizar la correspondiente corrección.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/MA